## MEDROMUN S.A.

## Guayaquil, 11 de septiembre de 2020

Señor Alejandro José Lagos Arosemena Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MEDROMUN S.A**, celebrada el día 11 de septiembre del presente año, procedió a elegirlo como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un periodo de cinco años que fija el Estatuto Social, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía tal y como lo dispone el artículo trece del estatuto social.

La compañía **MEDROMUN S.A.** es una Sociedad Anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el 10 de septiembre del 2010 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de septiembre del 2010

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente

Piero Francesco Aycart Guerra Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la compañía MEDROMUN S.A.

Guayaquil, 11 de septiembre de 2020.

Alejandro José Lagos Arosemena

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 171400086-4

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:30.116 FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:09:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo signicate:

1.- Con fecha dicciocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MEDROMUN S.A., a favor de ALEJANDRO JOSE LAGOS AROSEMENA, de fojas 70.089 a 70.092, Libro Sujetos Mercantiles número 12.134.

Mgs. César Moya Delgado

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y antennecidan de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la unormación ar tenor de lo establecido en el Art. I de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

0272345

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030 Fried Rotton A Wount